

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE RUENTE**CVE-2015-9552** *Anuncio de licitación para la adjudicación de permisos de caza.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de julio de 2015, por medio del presente anuncio la convocatoria de la subasta, para la adjudicación de los permisos de caza asignados al Ayuntamiento de Ruento por la Orden GAN/6/2015, de 4 de marzo, por la que se aprueba el Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza Saja para la temporada 2015/2016, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 59 del día 26 de marzo de 2015.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Ruento.
2. Localidad y Código Postal: 39513 Ruento.
3. Teléfono y fax: 942 709 104.
4. Correo electrónico: ruente@ruente.es
5. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato y precio base de licitación.

Especie	Terreno Lote	Macho no medallable	Macho selectivo	Tipo de licitación por cada permiso (sin incluir IVA)
Venado	MUP 10, 35, 36 Y 37	4		400,00 €
Venado	MUP 10, 35, 36 Y 37		1	400,00 €

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta al alza.

4. Requisitos específicos del contratista.

No deudor al Ayuntamiento por cuotas complementarias de permisos de caza de temporadas anteriores o por cualquier otro tributo municipal.

5. Presentación de las ofertas.

- a) Lugar de presentación: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Ruento, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- b) Plazo: Dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Perfil de Contratante. Si el último día fuese sábado se considerará como último día del plazo el siguiente día hábil.
- c) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

CVE-2015-9552

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 145

6. Apertura de las ofertas.

A las 11:00 horas del siguiente día hábil no sábado a la finalización del plazo de recepción de las ofertas.

7. Otras informaciones.

Condiciones técnicas las estipuladas en la Orden GAN/6/2015.

Ruente, 21 de julio de 2015.

El alcalde,

Jaime Díaz Villegas.

[2015/9552](#)

CVE-2015-9552